

El TSJ rechaza paralizar las obras del nuevo trasvase de agua al Vinalopó

El auto afirma que se trata de un proyecto "tan relevante como necesario en su ejecución"

J. FERRANDIS / R. BIOT - Valencia/Alicante - 17/01/2007

Vota

Resultado ★★★★★ (2 votos)



La sala de lo contencioso del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) se ha negado a paralizar las obras del nuevo trazado del trasvase Júcar-Vinalopó tal y como planteaba la Junta de Usuarios del Vinalopó, que preside Andrés Martínez. El auto señala que una medida cautelar como la planteada por la asociación de usuarios "supondría la paralización de un proyecto tan relevante como necesario en su ejecución para el conjunto de los intereses de los ciudadanos". Martínez intentó ayer minimizar el revés judicial y se aferró a que el fondo del recurso planteado sigue vivo.

[Sube el Segura, baja el Júcar](#)

La noticia en otros webs

- [webs en español](#)
- [en otros idiomas](#)

La Junta de Usuarios del Vinalopó reclamaba la paralización de las obras, entre otras razones, por los perjuicios causados por la derogación del anterior trazado.

La sala del TSJ señala que "no parece que la suspensión [de las obras del nuevo trazado]

aportara algún beneficio a los intereses públicos y, por el contrario, la adopción de la medida cautelar supondría la paralización de un proyecto tan relevante como necesario". El tribunal indica que tampoco perdería su razón de ser el recurso planteado por la Junta de Usuarios del Vinalopó si no se paralizan las obras, ya que esta medida no serviría para defender el anterior trazado. "Más bien se aventuran [en caso de paralizarse las obras] pérdidas de tiempo importantes, se paralizarían políticas ambientales y de distribución hídrica a zonas necesitadas y se correría el riesgo de pérdida de financiación europea de las mismas".

El consejero delegado de AcuaJúcar, José María Marugán, instó al presidente de la Junta de Usuarios del Vinalopó, Andrés Martínez, a "presentar su dimisión porque ha quedado totalmente inhabilitado como interlocutor con la Administración" tras el auto del TSJ. Marugán afirmó que Martínez "parece mucho más interesado en defender los intereses del PP que los intereses de los acuíferos y los agricultores alicantinos".

Martínez, que no quiso responder a las declaraciones de Marugán, minimizó el revés judicial y defendió que el tribunal había denegado, como suele ser habitual, la medida de excepcionalidad solicitada por los regantes del Vinalopó. Una petición si no esperada, previsible para Martínez. El presidente de los regantes del Vinalopó, sin embargo, quiso dejar claro que el proceso "sigue adelante" y que el juez no entra en el fondo de la cuestión del recurso interpuesto contra la adjudicación del nuevo trazado

del trasvase Júcar-Vinalopó. "No se ha dictado ninguna sentencia y el grueso de la cuestión sigue hacia delante", dijo. "Alguna cuestión de fondo verá el juez", añadió. Desde el PSPV, el secretario de Medio Ambiente, Francesc Signes, reprochó al presidente de la Generalitat, Francisco Camps, que hubiese "llevado a un callejón sin salida a su fiel seguidor Andrés Martínez".

Sube el Segura, baja el Júcar

Las escasas lluvias no han permitido al Júcar recuperarse de la difícil situación en que se halla. Si el agua embalsada el año anterior era de 693 hectómetros cúbicos, ayer el río que desemboca en Cullera sólo contaba con 488 hectómetros cúbicos sobre una capacidad total de 3.346 hectómetros. Una cantidad muy inferior a la reserva media de la última década, que alcanzó los 922 hectómetros cúbicos. En cambio, el régimen pluviométrico si ha permitido al Segura mejorar ligeramente sus reservas, que ayer alcanzaban los 142 hectómetros cúbicos frente a los 129 del año anterior. Las reservas medias de este río en la última década han sido de 236 hectómetros cúbicos sobre una capacidad total de 1.129 hectómetros.

La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, afirmó ayer que la actual situación de sequía es "la más grave que ha afectado nunca a España y, en particular, a las cuencas del Júcar, del Segura, en la cabecera del Tajo y en el Ebro".

Narbona indicó que la prioridad de su ministerio es luchar contra la situación de sequía por lo que se han aprobado 620 millones de euros para obras de emergencia en Murcia y Comunidad Valenciana.